

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- 1.1 Identificador del producto: **OXA - 707 SUPER**
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla: Detergente desincrustante ácido.
Usos desaconsejados: Otros usos distintos de los recomendados.
Versión: 7 Fecha revisión: 22-01-2015
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:
Sociedad o Empresa: **CYGYC, S.A**
Dirección: Pol. Ind. Pla de Llerona - C/Bélgica, 5.
08520 Les Franqueses del Vallés. Catalunya
España
Teléfono. +34 93 849 34 55
Fax. +34 93 849 16 39
Correo electrónico: jlope@cygyc.cat
- 1.4 Teléfono de emergencia: +34 93 849 34 55

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1272/2008

Irritación o corrosión cutáneas, categorías 1B
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias.

Clasificación de acuerdo con la Directiva 1999/45/CE

Símbolo(s) de peligro – Indicación(es) de peligro:

C: Corrosivo

Frases de Riesgo:

R34: Provoca quemaduras.
R37: Irrita las vías respiratorias.

2.2 Elementos de la etiqueta



Peligro

Indicaciones de peligro:

H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H335: Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de prudencia:

P271: Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.
P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

Contiene: Cloruro de hidrógeno.

2.3 Otros peligros

No disponible.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

Concentración	Número CE / Número de registro REACH	Num. CAS	Denominación química	Clasificación 67/548/CEE 1272/2008 (CLP)
≥10% y <25%	231-595-7 / 01-2119484862-27- xxxx	7647-01-0	Cloruro de hidrógeno	C; R34-37 Skin Corr. 1B;H314- Eye Dam. 1;H318- STOT SE 3;H335
≥0,1% y <1%	269-919-4	68391-01-5	Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12- 18-alquildimetil, cloruros	C,N; R22-34-50 Acute Tox. 4;H302- Acute Tox. 4;H312- Skin Corr. 1B;H314- Eye Dam. 1;H318- Aquatic Acute 1;H400;M=10

Los textos completos de las frases de riesgo y de los códigos de las indicaciones de peligro aquí incluidas figuran en la sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Ingestión:	Enjuagar la boca con agua. Acuda inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. Mantener en reposo. No provocar el vómito.
Contacto con los ojos:	Retirar las lentes de contacto y lavar abundantemente con agua limpia durante por lo menos quince minutos. Solicitar asistencia médica si se producen efectos adversos.
Inhalación:	Traslade a la persona afectada al aire libre, conserve la temperatura corporal y manténgala en reposo.
Contacto con la piel:	Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundantes cantidades de agua y jabón neutro. Consulte con un médico si los síntomas persisten.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

La intoxicación puede producir de irritación a corrosión de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal con riesgo de perforación gástrica y dolor intenso.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No disponible.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

- 5.1 Medios de extinción: Recomendado: Utilizar dióxido de carbono (CO₂), espuma o polvo seco, teniendo en cuenta el resto de sustancias y productos almacenados.
No utilizar: chorro de agua directo.
- 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla: No aplicable.
- 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:
En caso de incendio en los alrededores, seguir las siguientes indicaciones:
- 1-Las altas temperaturas pueden dar lugar a presiones elevadas en el interior de los envases cerrados.
 - 2-Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen. Utilizar un equipo respiratorio adecuado.
 - 3-No permitir que los derrames de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

- 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:
Manipular el producto con guantes adecuados.
Evitar el contacto con la piel y la inhalación de vapores.
Mantener una ventilación adecuada en las áreas de trabajo después de derrame accidental.
- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:
Evite que los vertidos alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.
- 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:
Contener y absorber el vertido con material inerte, inorgánico y no combustible, tal como arena o tierra y trasladarlo a un contenedor para su eliminación según las reglamentaciones locales.
Limpiar la superficie cuidadosamente para eliminar la contaminación residual.
- 6.4 Referencia a otras secciones:
Ver la sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

- 7.1 Precauciones para una manipulación segura:
No manipule el material cerca de alimentos o agua de bebida. No fumar.
Evitar el contacto con los ojos, piel, y ropa. Vestir prendas y llevar lentes protectoras.
Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo.
- 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:
Mantener el producto en el envase original bien cerrado, en un lugar bien ventilado, seco, alejado de fuentes de ignición y protegido de la luz. Almacenar según los reglamentos locales / nacionales, observando las precauciones indicadas en el etiquetado.
Mantener lejos de sustancias incompatibles (ver sección de incompatibilidad).
Consérvese únicamente en el recipiente de origen.
- 7.3 Usos específicos finales:

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

- 8.1 Parámetros de control

Límites de exposición laboral.

España			
Sustancia	Valor límite Ambiental-Exposición Diaria (VLA-ED)	Valor límite Ambiental-Exposición de corta duración (VLA-EC)	Notas
Cloruro de hidrogeno	7,6 mg/m ³	15 mg/m ³	-

8.2 Controles de la exposición

Equipos de protección individual:	Utilizar los equipos de protección individual de acuerdo con la Directiva 89/686/CEE. Se recomienda una fuente de lavado para los ojos
Ventilación:	En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Exigido si el límite de exposición es sobrepasado (p.ej. VLA) Filtro de combinación: E-P2.
Protección de las manos:	Úsense guantes adecuados. El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto/ al preparado. Material del guante: Goma butílica, PVC, Cloropreno, caucho nitrilo, goma fluorada. Espesor del guante: >0,5mm. Tiempo de penetración: 480 min.
Protección de los ojos:	Usar protección para los ojos / la cara (p. ej. EN 166). Asegúrese que las estaciones de lavado de ojos y las duchas de seguridad estén localizadas cerca del sitio de trabajo.
Protección de la piel:	Ropa protectora resistente a los ácidos.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	Líquido fluido.
Color:	Marrón
Densidad:	~1,27 g/cm ³ (20 °C)
Olor:	Característico
pH sin diluir:	< 2 (25 °C)
Información adicional:	No aplicable.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad:	No disponible.
10.2 Estabilidad química:	Estable en las condiciones normales de uso.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:	
Polimerización peligrosa:	No presenta reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de proceso.
10.4 Condiciones que deben evitarse:	Calor, llamas y otras fuentes de ignición. Las precauciones normales de los productos químicos.

10.5 Materiales incompatibles:

10.6 Productos de descomposición peligrosos: Durante la combustión pueden formarse monóxido de carbono y compuestos orgánicos no identificados.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Efectos toxicológicos: Ver también las secciones 2 y 3.
No se dispone de información toxicológica sobre el producto.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad aguda acuática:

Sustancia	Toxicidad aguda acuática
Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-18- alquildimetil, cloruros	0,016 mg/L 48h (Daphnia magna)

12.2 Persistencia y degradabilidad: Todos los componentes orgánicos individuales contenidos en el producto alcanzan en el Test de fácil biodegradabilidad (OCDE 301 A-F) al menos una reducción del 60% DBO/DQO o del 70% COD.

Los tensioactivos que contiene este producto cumplen los requisitos del reglamento europeo de detergentes (EC/648/2004) para la biodegradabilidad última de tensioactivos en detergentes.

12.3 Factor de bioconcentración: No disponible.

12.4 Movilidad en el suelo: No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB: No disponible.

12.6 Otros efectos adversos: Evitar la contaminación del suelo, aguas subterráneas y superficiales.


SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Envases/contenedores: Los envases con restos de producto deberán ser eliminados como residuos peligrosos. No reutilizar los envases vacíos. Diluir y neutralizar los restos del producto. Vaciar los residuos en instalaciones adecuadas.

Condiciones de eliminación: Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles y en conformidad con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR)	
Número ONU:	UN3264
Denominación de envío:	Líquido corrosivo, ácido, inorgánico, n.e.p. (Contiene Cloruro de hidrógeno)
Grupo Embalaje:	II
Código de restricción en túneles:	(E)
Clase:	8
Etiqueta:	 8
Transporte aéreo (ICAO/IATA)	
Número ONU:	UN3264
Denominación de envío:	Líquido corrosivo, ácido, inorgánico, n.e.p. (Contiene Cloruro de hidrógeno)
Clase:	8
Grupo Embalaje:	II
Transporte Marítimo (IMDG)	
Número ONU:	UN3264
Denominación de envío:	Líquido corrosivo, ácido, inorgánico, n.e.p. (Contiene Cloruro de hidrógeno)
Clase:	8
Grupo Embalaje:	II
FEm:	F-A,S-B
Contaminante del mar:	No

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Las sustancias están listadas en los inventarios EINECS, ELINCS, NPL, o bien están exentas.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No disponible.

15.3 Etiquetado de Detergentes (648/2004/CE)

Contiene, entre otros ingredientes:

Concentración	Componentes
inferior al 5 %	Tensioactivos catiónicos.

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de las frases de riesgo mencionadas en la sección 3:

- R22: Nocivo por ingestión.
 R34: Provoca quemaduras.
 R37: Irrita las vías respiratorias.
 R50: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Texto de los códigos de las indicaciones de peligro mencionadas en la sección 3:

H302:	Nocivo en caso de ingestión.
H312:	Nocivo en contacto con la piel.
H314:	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315:	Provoca irritación cutánea.
H318:	Provoca lesiones oculares graves.
H319:	Provoca irritación ocular grave.
H335:	Puede irritar las vías respiratorias.
H400:	Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos:

1. REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
2. REAL DECRETO 363/1995, de 10 de Marzo de 1995 por el que se regula la Notificación de Sustancias Nuevas y Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias Peligrosas.
3. REAL DECRETO 255/2003, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
4. REGLAMENTO (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.
5. Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).

Motivo de la Revisión: Adecuación al REGLAMENTO (CE) nº 1272/2008 (CLP).

La información que figura en este documento se ofrece en base a los conocimientos disponibles sobre el producto en el momento de su edición. Cualquier uso del producto que no sea el indicado en la sección 1 o bien su combinación con otros es responsabilidad del usuario. Las especificaciones de esta ficha de datos de seguridad describen los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las características del mismo.